

Ambato, 24 de diciembre del 2014

Señor

Patricio Cuesta Vásconez

GERENTE GENERAL

TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA

Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he transferido a favor de la señora ISABEL VÁSCONEZ CALLEJAS, el total de **48.253 acciones** que poseo en TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA, de un valor nominal de un dólar cada una.

La transferencia se realiza con todos los derechos y obligaciones, incluidas todas las cuentas patrimoniales, reservándose la cedente, el derecho de usufructo vitalicio.

Las partes son de nacionalidad ecuatoriana; la cedente de estado civil viuda; y, la cesionaria, de estado civil casada.

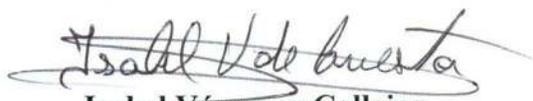
Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme a lo dispuesto en la Ley.

En los títulos que contienen las acciones que han sido materia de la presente transferencia, constan los respectivos endosos.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, me suscribo de usted.

Muy atentamente,


María Dolores Callejas Vásconez
C.C.180051187-3
CEDENTE


Isabel Vásconez Callejas
C.C. 180082287-4
CESIONARIA

Ambato, 24 de diciembre del 2014

Señor

Patricio Cuesta Vásconez

GERENTE GENERAL

TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA

Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he transferido a favor de la señora DOLORES VÁSCONEZ CALLEJAS, el total de **48.254 acciones** que poseo en TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA, de un valor nominal de un dólar cada una.

La transferencia se realiza con todos los derechos y obligaciones, incluidas todas las cuentas patrimoniales, reservándose la cedente, el derecho de usufructo vitalicio.

Las partes son de nacionalidad ecuatoriana; la cedente de estado civil viuda; y, la cesionaria, de estado civil casada.

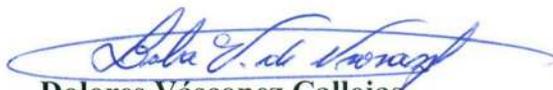
Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme a lo dispuesto en la Ley.

En los títulos que contienen las acciones que han sido materia de la presente transferencia, constan los respectivos endosos.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, me suscribo de usted.

Muy atentamente,


María Dolores Callejas Vásconez
C.C.180051187-3
CEDENTE


Dolores Vásconez Callejas
C.C. 180136100-5
CESIONARIA

Ambato, 24 de diciembre del 2014

Señor

Patricio Cuesta Vásconez

GERENTE GENERAL

TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA

Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he transferido a favor de la señora CARMEN VÁSCONEZ CALLEJAS, el total de **48.254 acciones** que poseo en TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA, de un valor nominal de un dólar cada una.

La transferencia se realiza con todos los derechos y obligaciones, incluidas todas las cuentas patrimoniales, reservándose la cedente, el derecho de usufructo vitalicio.

Las partes son de nacionalidad ecuatoriana; la cedente de estado civil viuda; y, la cesionaria, de estado civil casada.

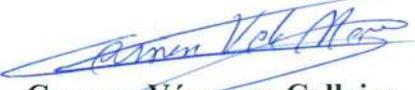
Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme a lo dispuesto en la Ley.

En los títulos que contienen las acciones que han sido materia de la presente transferencia, constan los respectivos endosos.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, me suscribo de usted.

Muy atentamente,


María Dolores Callejas Vásconez
C.C.180051187-3
CEDENTE


Carmen Vásconez Callejas
C.C. 180103127-7
CESIONARIA

Ambato, 24 de diciembre del 2014

Señor

Patricio Cuesta Vásconez

GERENTE GENERAL

TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA

Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he transferido a favor de la señora CECILIA VÁSCONEZ CALLEJAS, el total de **48.253 acciones** que poseo en TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA, de un valor nominal de un dólar cada una.

La transferencia se realiza con todos los derechos y obligaciones, incluidas todas las cuentas patrimoniales, reservándose la cedente, el derecho de usufructo vitalicio.

Las partes son de nacionalidad ecuatoriana; la cedente de estado civil viuda; y, la cesionaria, de estado civil casada.

Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme a lo dispuesto en la Ley.

En los títulos que contienen las acciones que han sido materia de la presente transferencia, constan los respectivos endosos.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, me suscribo de usted.

Muy atentamente,


María Dolores Callejas Vásconez
C.C.180051187-3
CEDENTE


Cecilia Vásconez Callejas
C.C. 180082205-6
CESIONARIA

Ambato, 24 de diciembre del 2014

Señor

Patricio Cuesta Vásconez

GERENTE GENERAL

TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA

Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he transferido a favor del señor SANTIAGO VÁSCONEZ CALLEJAS, el total de **48.254 acciones** que poseo en TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA, de un valor nominal de un dólar cada una.

La transferencia se realiza con todos los derechos y obligaciones, incluidas todas las cuentas patrimoniales, reservándose la cedente, el derecho de usufructo vitalicio.

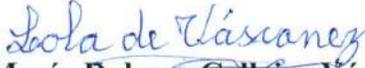
Las partes son de nacionalidad ecuatoriana; la cedente de estado civil viuda; y, el cesionario, de estado civil casado.

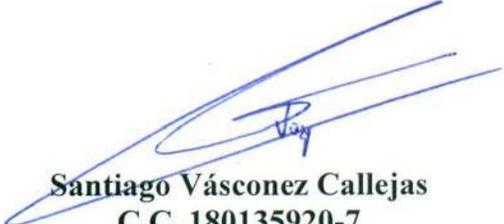
Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme a lo dispuesto en la Ley.

En los títulos que contienen las acciones que han sido materia de la presente transferencia, constan los respectivos endosos.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, me suscribo de usted.

Muy atentamente,


María Dolores Callejas Vásconez
C.C.180051187-3
CEDENTE


Santiago Vásconez Callejas
C.C. 180135920-7
CESIONARIO

Ambato, 24 de diciembre del 2014

Señor

Patricio Cuesta Vásquez

GERENTE GENERAL

TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA

Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he transferido a favor del señor HERNÁN FRANCISCO VÁSQUEZ CALLEJAS, el total de **48.253 acciones** que poseo en TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA, de un valor nominal de un dólar cada una.

La transferencia se realiza con todos los derechos y obligaciones, incluidas todas las cuentas patrimoniales, reservándose la cedente, el derecho de usufructo vitalicio.

Las partes son de nacionalidad ecuatoriana; la cedente de estado civil viuda; y, el cesionario, de estado civil casado.

Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme a lo dispuesto en la Ley.

En los títulos que contienen las acciones que han sido materia de la presente transferencia, constan los respectivos endosos.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, me suscribo de usted.

Muy atentamente,

Doña de Vásquez
María Dolores Callejas Vásquez
C.C.180051187-3
CEDENTE


Hernán Francisco Vásquez Callejas
C.C. 180109978-7
CESIONARIO